

Admitieron en Buenos Aires la visita de Vernon Walters

(AP, IPS y PL)

BUENOS AIRES, 4 de septiembre.— El gobierno argentino admitió que el general norteamericano Vernon Walters, ex subdirector de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y actual embajador viajero designado por el presidente Roberto Viola y los miembros de la Junta Militar.

Un portavoz del gobierno que pidió no ser identificado dijo anoche a periodistas que las versiones publicadas horas antes en los diarios *La Nación*, y *Clarín* sobre una visita secreta de Walters "son ciertas".

Pero señaló que no tenía ninguna otra información sobre el particular cuando

se le preguntó si el envío de tropas argentinas al Sinaí fue uno de los temas tratados, al igual que la situación en Bolivia y El Salvador.

Según *La Nación*, Walters tendría como misión reiterar la petición sobre el asunto del Sinaí, pero también analizar la situación de El Salvador, en Centroamérica. Por su parte, *Clarín* asegura que en las entrevistas sostenidas en Buenos Aires, estuvo presente el tema de la situación Boliviana.

ESTATUTOS PARTIDARIOS

El ministro del Interior, general Horacio Liendo di-

jo que está en proceso de estudio y elaboración el nuevo estatuto de los partidos políticos, que definió como "paso fundamental hacia el gran objetivo de dejar establecida una democracia estable, fuerte y eficiente".

Sin embargo, Liendo dijo que no tenía "aún un plan de acción del año 1984", cuando le consultaron qué opinaba sobre la petición de la Unión Cívica Radical para que en ese año se convoque a elecciones generales.

El ministro del Interior hizo estas declaraciones anoche en un programa televisivo que se difunde en la provincia de Córdoba, asegurando que... "Estamos en camino hacia la institucionalización y en su momento habrá un cronograma político comprensivo del año 1984".

El ministro Liendo dijo que... "el nuevo estatuto debe impedir la atomización de los partidos" y criticó los anteriores reglamentos partidarios que "no produjeron resultados satisfactorios en cuanto a la estabilidad institucional".

SIN NOVEDAD DE LOS SECUESTRADOS

Ninguna novedad ha trascendido sobre el paradero del ex diputado de la Juventud Peronista, Julio Bárbaro y el profesor universitario Juan Carlos Gallegos, secuestrados el miércoles último en pleno centro de esta capital.

Bárbaro, de 39 años, fue diputado entre 1973 y 1976 y era el coordinador del Movimiento de Intransigencia Peronista, que agrupa a la tendencia más progresista del justicialismo.

El secuestro lo realizaron 16 personas de civil armadas con metrallera, quienes dijeron acatar órdenes del coronel Arias Duval, jefe de la Superintendencia de Seguridad de la Policía Federal.

Bárbaro y Gallegos se encontraban con otras 4 personas a quienes los secuestradores dijeron que sólo 2 horas después podían iniciar cualquier tipo de gestión en favor de los afectados.

EL DIA

GRILLA NEGRA

El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de El Salvador, coronel Rafael Flores Lima, y el comandante de las fuerzas del Sur de Estados Unidos, teniente general Wallace Nutting, arribarán a Buenos Aires en octubre próximo por invitación de altos jefes militares argentinos.

La información, publicada por el vespertino *La Razón*, de Buenos Aires, de cuenta que el militar salvadoreño fue invitado por el jefe de Estado Mayor del Ejército Argentino, general Vaquero, mientras que el general Wallace Nutting fue invitado por el comandante del Ejército Argentino, teniente general Fortunato Galtieri, quien mantiene una fluida relación desde cuando éste estuvo en Panamá invitado por Nutting el mes pasado.

El lunes pasado, el general Vernon Walter, ex subdirector de la Central de Inteligencia norteamericana (CIA) y actual embajador "sin cartera" del gobierno de Reagan mantuvo una reunión dentro de la mayor reserva con la cúpula del gobierno argentino, de la que sólo informó la prensa ayer, esperándose aún un comunicado oficial.

Entre tanto, Uruguay rechazó la intervención foránea "de dos naciones" en los asuntos internos de El Salvador, se informó oficialmente esta tarde aquí.

Unda declaración emitida por la cancillería uruguaya reafirmó la tradicional adhesión "inquebrantable al principio de no intervención foránea en los asuntos internos de los Estados".